

EL PSICOANÁLISIS INTERPELADO POR LAS SEXUALIDADES DISIDENTES: PUNTUALIZACIONES PARA UNA CLÍNICA ANTIPATRIARCAL Y POSHETERONORMATIVA

PSYCHOANALYSIS INTERPRETED BY DISSIDENT SEXUALITIES:
PUNCTUALIZATIONS FOR AN ANTIPATRIARCAL
AND POST-HETERONORMATIVE CLINIC

Facundo Blestcher¹

Resumen:

Las transformaciones actuales en los procesos de producción de las subjetividades sexuadas ponen en crisis las narrativas tradicionales del patriarcado y conmueven los dispositivos del orden sexual moderno. Las sexualidades disidentes interpelan al Psicoanálisis y exigen una deconstrucción de los imperativos falocéntricos y heteronormativos infiltrados en sus teorizaciones. Considerando que la sexualidad no se subordina a las prescripciones sociales que pretenden disciplinarla, resulta prioritario reconocer las trayectorias deseantes y las composiciones identitarias contemporáneas y analizar los obstáculos teóricos, clínicos, éticos y políticos que promueven la patologización de las diversidades o la reproducción del régimen normalizador en la praxis psicoanalítica.

Palabras claves: Sexualidades. Géneros. Patriarcado. Heteronormatividad. Psicoanálisis.

Abstract:

The current transformations in the processes of production of sexed subjectivities put in crisis the traditional narratives of patriarchy and move the modern sexual order devices. Dissenting sexualities interpellate Psychoanalysis and demand a deconstruction of the phallogentric and heteronormative imperatives infiltrated in their theorizations. Considering that sexuality is not subordinated to social prescriptions that seek to discipline it, is a priority to recognize the desiring trajectories and the contemporary identity compositions and analyze the theoretical, clinical, ethical and political obstacles that promote the pathologization of diversities or the reproduction of the normalizer regime in psychoanalytic praxis.

Keywords: Sexualities. Genders. Patriarchy. Heteronormativity. Psychoanalysis.

¹Psicoanalista. Profesor universitario. Miembro del Consejo Asesor del Foro de Psicoanálisis y Género de la Asociación de Psicólogos de Buenos Aires. Secretario científico de FLAPPSIP (Federación Latinoamericana de Asociaciones de Psicoanálisis y Psicoterapia Psicoanalítica).
facundoblestcher@gmail.com

Hace algunos años, sin embargo, que desde el interior de la clínica misma se marcan las insuficiencias de nuestra teoría ante los nuevos modos de ejercicio de la sexualidad que señalan los límites de una práctica sostenida en enuncia-

dos que ya registran poco alcance para el cercamiento de los fenómenos que enfrentamos [...] Ya es hora de que nos demos cuenta de la disociación que se ha establecido entre el respeto que la obra freudiana sigue mereciendo, y la tirria que provocan a veces en la sociedad civil los enunciados repetidos, coagulados o incluso moralistas de los psicoanalistas que sostienen verdades acuñadas hace un siglo sin preguntarse por su vigencia y sin reposicionar sus núcleos de verdad en la época actual.

Silvia Bleichmar

Que el Psicoanálisis atraviesa un período de crisis no parece una observación antojadiza ni tampoco la anticipación paranoide de un cataclismo. Asediado por el discurso capitalista que apunta a una desmentida del sufrimiento psíquico a partir del recurso a la neurociencia y a las diferentes modalidades de la pretendida autoayuda o de las terapias breves, a la vez que propende un modo de ejercicio desregulado del goce pulsional en una escalada de consumo que acaba por provocar más insatisfacción que placer, la interrogación acerca de lo inconsciente parece contraponerse a la lógica imperante en la época. Sin embargo, las dificultades que ponen en riesgo la vigencia de nuestra praxis también pueden localizarse intramuros: más allá de su propia maquinaria de reproducción y de la complacencia narcisista de gran parte del estamento que desestima sus signos de extenuación, un empobrecimiento de las condiciones de producción del pensamiento psicoanalítico parece haberse instalado en sintonía con cierta dominancia cultural. El recurso a una jergafasia que funciona como contraseña de reconocimiento y pertenencia a agrupamientos cada vez más endogámicos, la reiteración de fórmulas canónicas con escaso alcance explicativo y desprovistas de la pasión que estimula la interrogación fecunda, y el debilitamiento de los intercambios libres por la sofocación que produce la alienación hipnótica en transferencias devocionales, pueden ser algunos de los indicadores más ostensibles de la situación por la que atraviesa nuestra disciplina.

Algunos de los síntomas más formidables de este decaimiento conciernen a uno de los descubrimientos capitales de la teoría freudiana: la sexualidad. Una primera vertiente de esta verdadera alteración se advierte en una progresiva desexualización del Psicoanálisis, por la cual la sexualidad pulsional, desfuncionalizada y atacante se ha ido solapando en el registro del deseo, la demanda y el narcisismo. Entendemos a la sexualidad en sentido ampliado como plus de placer irreductible a la autoconservación biológica y constituida a partir de la pulsación primaria que el otro ejerce en los primeros tiempos de la vida, marcando el estallido del orden natural y el ingreso a un universo simbólico y sexual que, sin embargo, no es equiparable a la intersubjetividad.

¿Qué queda de lo pulsional, parcial y erógeno, de la excitación material y “carnalmente” inscrita a partir de la sexualización precoz que adultas y adultos ejercen sobre el cachorro humano, cuando toda la dinámica se pretende subsumida en un espiritualismo deseante? La apelación a un goce que habría de reconducirse a lo real –que no cesa de no inscribirse, según la conocida expresión– no resuelve los impases que ese modelo acarrea. El sometimiento de la sexualidad pulsional al circuito intersubjetivo de la demanda es solidario con una resubjetivación del inconsciente que le asigna intencionalidad y restringe su estatuto a la materialidad significativa.

CONVIDADO

La oscilación entre el endogenismo biologicista y el idealismo nominalista –dos versiones de una misma concepción estructuralista– no parecen haber evitado los extravíos de una epistemología formalista cuya capacidad para la interpretación de los modos específicos de constitución del sujeto psíquico debe hoy ser sometida a caución.

Otro tópico no menos sintomático, que se despliega paralelamente a la ya mencionada desexualización de las concepciones dominantes, se refiere a la comprensión –o la ausencia de esta– de las llamadas “diversidades sexuales”. Si Freud promovió una deconstrucción de la moral sexual cultural y estableció el carácter disruptivo y desadaptativo de la sexualidad humana, impugnando toda pretensión de domesticación y regulación normativizante, resulta llamativa la persistente dificultad de ciertos planteamientos postfreudianos para pensar la diversidad sexual y someter a crítica los mandatos falocéntricos y heteronormativos infiltrados en sus presupuestos.

La cuestión de las sexualidades disidentes comporta una problemática actual y actualizada, ya que las transformaciones históricas y políticas en curso ponen en crisis las narrativas tradicionales del patriarcado. Estas mutaciones del orden sexual moderno no dejan de hacerse sentir en el campo de los procesos de producción de las subjetividades sexuadas, impulsando la proliferación de una multiplicidad de identidades sexuales, emplazamientos genéricos y modos de despliegue de los erotismos que reclaman una consideración rigurosa desprovista de prejuicios. A esto se suman neoparentalidades, avanzadas técnicas reproductivas que desacoplan procreación y relación genital (fertilización artificial, donación de óvulos o semen, subrogación gestacional), adopciones por parte de personas homosexuales, transexuales o transgéneros y cambios en las modalidades de la crianza que agitan fantasmas y tensionan las significaciones instituidas sobre el sistema sexo/género, la organización del parentesco y la significación de la diferencia sexual. Para el Psicoanálisis y quienes lo practicamos, representa una ocasión propicia para instaurar una escena de interpelación en la cual nuestras teorías sean contrastadas no solamente con la clínica sino fundamentalmente con la metapsicología.

Esta revisión se torna aún más acuciante y necesaria en virtud de la restauración conservadora que se cierne sobre nuestro continente. Si en las últimas décadas se produjeron en Sudamérica una serie de procesos populares y progresistas que impulsaron la ampliación de derechos (que incluyó, entre otros, el reconocimiento del matrimonio igualitario, leyes de identidad de género, programas de educación sexual integral y políticas públicas de salud sexual y reproductiva en muchos de nuestros países), en los últimos años es notable un retroceso que no solo pone en jaque las conquistas sociales alcanzadas sino, en muchos casos, el estado democrático mismo. La ideología neoliberal, con el apuntalamiento que le brindan los discursos religiosos y biopolíticos, reinstala un imaginario conservador que no es ajeno a ciertos fenómenos recientes. Podemos enmarcar en este contexto tanto la autorización judicial para el tratamiento psicoterapéutico de la homosexualidad en Brasil, como el incremento de las violencias homofóbicas y transfóbicas y de los femicidios y travesticidios en Argentina.

Frente a esta encrucijada, es posible observar que la revisión de viejas respuestas y la apertura de nuevas preguntas que inciten al debate y al desmontaje de los enunciados hegemónicos no parecen vectorizar decididamente los intereses de la comunidad psicoanalítica. Pueden expresarse repudios o solidaridades sin que esto conduzca a una lectura sintomática de los propios presu-

puestos teóricos y clínicos que reproducen el dispositivo de normalización de las sexualidades y que, paradójicamente, entran en confluencia con la moral conservadora. Este atolladero suele justificarse desde una perspectiva ahistoricista que anula toda novedad que no esté a priori contemplada en la estructura de partida, o desde un relativismo para el cual el fluir de los fenómenos no puede cercarse en sus determinaciones. Pensado desde otra óptica, podemos considerarlo como una verdadera anomalía –en el sentido fuerte con que Thomas Kuhn ha designado la alteración en la estabilización de paradigmas– que no solo perturba el progreso de la teoría, sino que reproduce las significaciones instituidas y las desigualdades sociales entre los géneros.

Por otra parte, podemos entender este obstáculo epistemológico como una resistencia del Psicoanálisis y de ciertos sectores del movimiento psicoanalítico, que responde a un movimiento de clausura equivalente a una represión sobre los procesos de pensamiento. En esta misma dirección, Silvia Bleichmar (2014) ha planteado la necesidad de someter a depuración nuestros paradigmas de base, con el fin de recuperar sus núcleos más fecundos y desprenderse del lastre de las dominancias ideológicas del siglo XX que signaron la subjetividad y la producción psicoanalítica misma.

En tanto la sexualidad no se limita a los arreglos sociales que pautan el binomio masculino/femenino, ni a la genitalidad articulada por la diferencia de los sexos, examinar los trastornos y aporías de nuestras concepciones relativas a la constitución de la subjetividad sexuada constituye una auténtica exigencia de trabajo. La incidencia de una posición tal no es solamente teórica y clínica, sino también ética y política.

1. PSICOANÁLISIS Y SÍNTOMAS DE LA SOLUCIÓN PATERNA

El abanico de las alternativas para los emplazamientos sexuales parece expandirse en una proliferación que incomoda a las taxonomías y estereotipos establecidos por los dispositivos de normalización a los que cierto psicoanálisis también nutre. Nos encontramos ante un contexto plural y diverso: personas que, desde la infancia, solicitan el reconocimiento de su género tal como lo vivencian y perciben, aun cuando se encuentre en aparente discordancia con el sexo anatómico asignado en el nacimiento; sujetos que denuncian el carácter restrictivo del binomio masculino/femenino para instituir otras alternativas de identificación genérica; jóvenes que despliegan trayectorias deseantes homo y heteroeróticas sin que estas pasiones se excluyan entre sí, ni provoquen forzosamente conflicto, ni determinen un rasgo identitario inamovible; personas trans o intersex que resisten la imposición de someter sus cuerpos a tratamientos correctivos que los tornen más aceptables para los discursos dominantes que repudian toda ambigüedad; subjetividades alternativas o innovadoras que ponen en jaque las formas de nominación de las identidades y los erotismos como formas de encorsetamiento de la sexualidad y propician un deslizamiento de los sistemas clasificatorios convencionales; colectivos que defienden políticamente el derecho a la elección del emplazamiento sexual singular como condición para la construcción de la igualdad, entre muchos otros posibles existenciales.

El *dispositivo moderno de la sexualidad*, descrito extraordinariamente por Foucault, instituyó un imaginario histórico-social que encaminó deseos, encarriló erotismos, disciplinó cuerpos, prescribió violencias y proscribió prácticas a partir de un proceso de producción subjetiva fundado en lógicas logofalocéntricas y heteronormativas. Las subjetividades sexuadas construidas bajo su

CONVIDADO

imperio no pueden ser dissociadas del sistema patriarcal al cual se subordinan, aunque en esta obediencia resida la causa de sus máximos sufrimientos.

Si el descubrimiento freudiano puso de relieve los malestares generados por la moral sexual cultural a través de distintos mecanismos represores –legitimados por los aparatos disciplinarios médicos, jurídicos y religiosos–, la posición analítica debe también advertir la infiltración –en cierta medida inevitable– de los modos históricos de subjetivación en sus teorizaciones para evitar su plegamiento permanente. El orden sexual moderno encontró, también en el psicoanálisis, un vehículo para la repetición de una serie de dicotomías que, cristalizadas en oposiciones excluyentes, pudieron promover un aplastamiento de la comprensión de la heterogeneidad de la vida psíquica y de la diversidad de experiencias subjetivas: hombre o mujer, masculino o femenino, activo o pasivo, heterosexual u homosexual. Aun conservando estas distinciones, la cuestión es advertir que el binarismo subyacente establece una disyunción que da por sentada la concordancia entre sexo biológico, género, identidad sexual y orientación deseante como parámetro de normalización: macho-varón-masculino-heterosexual o hembra-mujer-femenina-heterosexual, siempre en términos *cis*. Esta operación anima la patologización de todo emplazamiento sexuado que no se subordine al patrón convencional tanto como legitima desigualdades y tolera violencias cuyos efectos dramáticos todavía padecemos.

El estremecimiento de las topografías tradicionales del sistema patriarcal (Butler, 2006) se inscribe en un marco de alteración de las coordenadas de inteligibilidad de la sexualidad vigentes. La emergencia de zonas intermedias, transicionalidades e hibridaciones inéditas hasta el presente hacen estallar las delimitaciones, clasificaciones y prácticas legitimadoras del aparato conservador.

Diversas interpretaciones han alegado que las modificaciones sociales y antropológicas en curso comportarían una demolición del universo simbólico, abriendo a insospechadas perturbaciones en la constitución de las subjetividades a causa de la *declinación del padre* (TORT, 2016). Tales inquietudes parten de la confusión entre el orden simbólico y un específico imaginario histórico-social en el que nos hemos conformado y que para muchas y muchos parece el único factible. La descomposición de “un mundo” no es equivalente a la demolición “del mundo”. La conmoción de un sistema de creencias largamente sedimentado, erigido en sentido común y naturalizado a contrapelo de toda comprensión genealógica, impide pensar e investir otros mundos posibles.

La teoría y la práctica psicoanalítica no ha quedado al margen de los procedimientos históricos que han garantizado la dominación de la figura del padre. Numerosas concepciones y categorías han operado como representaciones sexuales de la dominación masculina (André, 2014), perpetuando –aun en contradicción con las metas de todo proceso analítico– la sujeción a los ideales e imperativos del patriarcado.

Los esfuerzos por sostener la impronta patriarcal se orientan a la repetición de una lógica binaria que asigna una valencia diferencial a los sexos e instituye el predominio del principio masculino. Lo femenino pasa a integrar un campo semántico signado por la desigualdad y la subordinación –pasividad, receptividad, castración consumada– en el que se agrupa tanto a las mujeres, como a niñas y niños, homosexuales, travestis y transgéneros, minorías étnicas y cualquier otro colectivo que jerárquicamente sea colocado en una posición de dependencia, sumisión u obediencia.

Múltiples transformaciones históricas del siglo XX fueron empujadas por

el creciente protagonismo de las mujeres a partir de la denuncia de las desigualdades del patriarcado y la disputa feminista por la existencia, la palabra y la distribución del poder, con resultados heterogéneos, pero desestabilizando la hegemonía masculina fuertemente asentada en las subjetividades y en las instituciones sociales. En la actualidad, el punto de ruptura parece desplazarse hacia los discursos hegemónicos sobre la masculinidad y anunciar el *fin del dogma paterno* (TORT, 2011).

No obstante, la crítica a ciertos discursos dominantes no puede ser confundida con una demolición global del régimen social y su sustitución por un ordenamiento original. Las grietas en las concepciones monolíticas del patriarcado marcan puntos de fisura y conducen a diversas soluciones sintomáticas que pretenden, como en toda formación de compromiso, restaurar un orden previo a partir de un movimiento regresivo. Podemos identificar la eficacia de estos procedimientos en las representaciones sobre las diversidades sexuales que aun gozan de buena salud en cierto psicoanálisis dogmático.

La supervivencia de estos patrones corre en paralelo con la naturalización de una *masculinidad hegemónica* sostenida en ideales e imperativos de autonomía, dominio, control y potencia sexual. El reforzamiento de las insignias viriles y de la atribución fálica resulta solidario con la soberanía asignada a los varones sobre la función simbólica y con la difusión de un modelo de masculinidad misógino, sádico y homofóbico.

Actualmente, la pluralidad de formas de subjetivación de los varones nos conduce a pensar las masculinidades en plural. Sin embargo, la conceptualización psicoanalítica clásica plantea una evolución natural y lineal de la sexualidad masculina: el varón conserva la zona erógena y el objeto de la sexualidad infantil y la interdicción paterna al interior del complejo de Edipo abre a la elección de objeto heterosexual por renuncia a la madre. Bajo este esquematismo, múltiples avatares subjetivos quedaron subsumidos en una serie de fórmulas explicativas que superpusieron trastornos de género en la infancia, elección homoerótica de objeto y angustias homosexuales de varones heterosexuales en una perspectiva que no exigía explicación alguna de la génesis de la masculinidad y de sus ensamblajes.

Los desarrollos actuales que exponen las paradojas de la sexualidad masculina (BLEICHMAR, 2005, 2014), a partir de la compleja imbricación entre sexualidad, sexo, género y sexuación, encuentran confirmación en los estudios antropológicos que postulan a la virilidad como una conquista que se adquiere y que solicita una confirmación permanente, dado que el sujeto puede ser más o menos fácilmente destituido de ella.

Por otra parte, el desmontaje de los prejuicios que definió la normalidad de la orientación deseante según el ideal heteronormativo condujo paulatinamente al abandono –al menos en la teoría oficial, aunque no suprimida totalmente de las prácticas– de la equivalencia entre homoerotismo y patología. Sin embargo, la homologación entre homosexualidad y perversión aún se propaga en numerosos claustros, sin que las contradicciones internas de la teoría y el correlato con la clínica alcancen para mellar tan errónea preceptiva. La apelación a ingeniosos galicismos y a un supuesto empleo de la categoría “perversión” en términos exclusivamente psicopatológicos –que, supuestamente, no debiera provocar ningún reparo– encubre una pretensión que, aun travestida, no oculta su alcance moralizante.

Un extravío semejante se evidencia en la patologización a priori de toda

CONVIDADO

posición genérica que no se subsuma en los encasillamientos restrictivos de la masculinidad o femineidad convencionales.

Las subjetividades disidentes, alternativas, contraculturales o innovadoras han padecido los efectos de severos dispositivos de poder que han promovido su segregación. La persistente lucha de los colectivos LGBTTTIQ ha revelado una operatoria desubjetivante de carácter bifronte: por un lado, sostenida en la criminalización de las diferencias y, por el otro, replicada especularmente en la patologización de aquellas identidades y prácticas sexuales que no se subordinan a las prescripciones establecidas.

El empleo del diagnóstico como instrumento de patologización puede ser concebido como un dispositivo sintomático dirigido a sostener la solución paterna. Ante la angustia de desconocimiento y su incidencia inquietante sobre las certezas celosamente establecidas, este recurso ofrece un falso resguardo defensivo que ataca nuestras mismas posibilidades de pensamiento. El empleo de la noción “trastorno” para designar a todas aquellas formas de emplazamiento identitario que no se adecuan a los imperativos cisnormativos, refleja otro de los atascos en los que la conceptualización se halla detenida. Una vez que la pluralidad de orientaciones sexuales puede ser reconocida, expresiones como “trastorno de género”, “disforia de género” o “trastornos de la identidad sexual” vienen a restablecer la aspiración de una lógica universal que regle toda sexualidad, ahora revestida con los ropajes de los performativos genéricos, pero al servicio de la misma operación de desconocimiento. La formulada correspondencia entre travestismo y perversión, o entre transexualismo y psicosis –definidas por la dominancia de los mecanismos de renegación o forclusión que determinarían el emplazamiento estructural del sujeto ante la castración–, para mencionar solamente dos formulaciones prototípicas, comporta tanto una simplificación abusiva no fundada en parámetros metapsicológicos como una propuesta desubjetivante que no respeta las complejidades de la constitución psíquica:

[...] es habitual invocar al psicoanálisis para interpretar transformaciones sociales que se distancian respecto de las normas de un modo que es juzgado patológico [...] se considera, implícitamente, y es el caso de ante todo de muchos psicoanalistas, que los instrumentos que utiliza el psicoanálisis son ajenos a la historia, en tanto habrían surgido exclusivamente del psicoanálisis y del dispositivo de “neutralidad” que supuestamente lo caracteriza (TORT, 2016, p. 29).

La insistencia en formulaciones tales como “el goce de **la** histérica”, “el fantasma **del** obsesivo”, “la renegación de la diferencia de los sexos **del** homosexual”, “el rechazo del significante fálico de **la** lesbiana”, “**el** transexual edificando su delirio sobre la forclusión del Nombre del Padre” o “el niño, futuro transexual, ubicado como falo feminizado de la madre”, entre muchas otras, revelan ejemplarmente la coagulación de representaciones históricas y modalidades particulares de fantasmaticización elevadas a formulaciones psicoanalíticas. En ellas se trasluce una sustancialización mistificadora que se contrapone a una comprensión de las subjetividades y sus vicisitudes singulares, y una ideologización que resulta preocupante no solo por su carácter erróneo, sino por su incidencia en las significaciones colectivas y en los dispositivos clínicos, académicos, jurídicos y educativos.

El abordaje de los procesos de producción de subjetividad en el horizonte

de las nuevas parentalidades padece las mismas formas de sintomatización a las que estamos aludiendo. Las nociones estructuralistas desde las que se abordan teórica y clínicamente las modalidades de conformación y ejercicio de las parentalidades apelan a categorías como “función materna”, “función paterna”, “Ley del Padre” y otras fórmulas semejantes. Desde nuestra posición, aun cuando pudieron resultar pertinentes para propiciar una formalización que descapturara las operaciones humanizantes de los agentes reales que las ejercen, estas nociones pueden devenir un lastre al promover –incluso inadvertidamente– la reproducción de las representaciones de la sociedad patriarcal y de la ideología dominante acerca de la diferencia sexual.

Más allá de las metamorfosis en las configuraciones vinculares, las modalidades reproductivas y los sistemas de crianza, es preciso reubicar la constitución del sujeto en la situación antropológica fundamental: *la asimetría –sexual y simbólica– entre adulto/a y niño/a*. El psiquismo se constituye a partir de la acción sexualizante y narcisizante de adultas y adultos, quienes ejercen una pulsación primaria que funda exógenamente la sexualidad y propicia simultáneamente ligazones para las excitaciones que inscribe en el psiquismo incipiente de niñas y niños.

El deseo de progenitura condensa fantasías inconscientes y anhelos narcisistas de perpetuación y trascendencia a partir del reconocimiento de la castración ontológica. No depende del carácter de la elección de objeto ni del posicionamiento identitario del sujeto. Sostener que el deseo de descendencia en personas que no responden al ideal heteronormativo sería una condición patógena para la estructuración psíquica de niñas o niños exhibe la cristalización de una postura analíticamente indefendible. Si la identificación es la operación fundamental instituyente de la subjetividad y estructurante del conglomerado ideativo en el que el sujeto se reconoce a sí mismo, niñas y niños no se identifican al objeto real sino a los enunciados y formas representacionales con los que se organiza la circulación simbólica y libidinal con adultas y adultos. No hay homotecia entre estructura edípica de partida –instancia parental– y psiquismo infantil, sino transformación, traumatismo y metábola.

También la teorización del *complejo de Edipo* ha sufrido un “extravío familiarista”, compatible con la perpetuación del mito del padre, que entorpece la comprensión de las nuevas realidades. Recuperar su significatividad requiere discernir entre: *estructura del Edipo*, que desde la perspectiva levistraussiana define la regulación de los intercambios sexuales entre las generaciones y la inserción simbólica en la cultura; *complejo de Edipo*, tiempo de ordenamiento de la sexualidad infantil y sus constelaciones deseantes en función de las pautaciones de la instancia parental; y *organización familiar*, en tanto agrupamientos sociales fundados en relaciones de alianza y parentesco en un momento histórico determinado. Si bien las nuevas parentalidades pueden dar origen a figuras novedosas de los enlaces originarios, consideramos fundamental poner el centro del Edipo en la interdicción y acotamiento que cada cultura ejerce sobre la apropiación del cuerpo infantil como objeto de goce de adultas y adultos.

2. UNA PRAXIS PSICOANALÍTICA ANTIPATRIARCAL Y POSHETERONORMATIVA

El nomadismo de las subjetividades contemporáneas y la fluidez y variabilidad de sus existenciaros revelan la potencia creadora de la actividad humana en tanto imaginación radical. La producción de realidades inéditas se encadena con la construcción permanente de nuevos mundos que se hallan animados por

CONVIDADO

el deseo. Habitar una identidad que resulte suficientemente confortable para la representación de sí mismo y que convoque al reconocimiento del otro, poniéndolo al amparo de los propios aspectos inconscientes perturbadores y de la tensión agresiva de la intersubjetividad, es una tarea ardua pero necesaria a los fines de “*ser y sentirse real*”, según la conocida expresión de Winnicott para describir la convicción de un self que se vivencia como verdadero.

La potencia transformadora del Psicoanálisis y su capacidad de resolución del sufrimiento psíquico no proceden de su subordinación a los enunciados adaptativos que promueven la alienación del sujeto en la preceptiva imperante. La vigencia de sus paradigmas y la preservación de su fecundidad nos obligan a repensar la implicación de nuestras prácticas en el horizonte de las lógicas colectivas, a fin de desterrar toda coartada o justificación que, en lugar de denunciar las formas del malestar social actual y propiciar la autonomía del sujeto, refuerce las operaciones de segregación y exclusión.

La tarea que proponemos concierne al deslinde entre *teoría psicoanalítica* y *teorías sexuales infantiles* con las que todo sujeto, incluidos también las y los psicoanalistas, en diferentes momentos de nuestra historia individual y colectiva, inauguramos vías de simbolización de los enigmas que nos agitan. El deslizamiento ideológico que va desde la fantasmaticización de la sexualidad hasta su elevación a teoría oficial ha conducido a una acumulación de *mito-teorías* que entorpecen la comprensión de las singularidades al subordinarlas a supuestos universales saturados de representaciones y narrativas características del dogma paterno y sus ficciones.

Las impregnaciones ideológicas de estas concepciones exigen un trabajo de crítica rigurosa que releve la complejidad de las determinaciones deseantes, fantasmáticas, ideológicas e históricas en las que se inscriben los procesos de sexuación (BLESTCHER, 2017). Esta tarea toca el nudo de nuestra concepción sobre la sexualidad y revela la persistencia del prejuicio para soportar la angustia ante lo diferente (tanto la diferencia que implica la otredad, como la alteridad radical con relación a lo inconsciente).

En la constitución de la identidad interviene una multiplicidad de factores: identificaciones, significaciones sociales y relaciones de poder. Cuando un sujeto se apropia de algunas de las categorías que pretenden definir su emplazamiento sexuado, procura dar cuenta de sí, a la vez que apela a la intersubjetividad, advirtiendo que “ese ‘sí mismo’ ya está implicado en una temporalidad social que excede sus propias capacidades narrativas” (BUTLER, 2009, p. 18-19). El yo es incapaz de sostenerse a sí mismo prescindiendo completamente de la matriz de normas sociales y mandatos culturales que lo asedian y crean condiciones de conflicto. Lejos de quedar reducido a una función de desconocimiento y defensa con relación a lo inconsciente, la instancia yoica remite a un plano de creencia necesario para el investimento de una existencia que pueda ser habitada.

La identidad sexual no es consecutiva a la elección de objeto sino el resultado del complejo ensamblaje de las inscripciones sexuales primarias, las representaciones de género, la sexuación articulada por la diferencia de los sexos y las modalidades dominantes de la orientación del deseo. Los prerequisites de su estructuración provienen de los enunciados nucleares que organizan la argamasa representacional del yo, propuestos como proyecto identificadorio y sometidos a reensamblajes en virtud de la sexuación que articula atributos de género y diferencia de sexos. El yo, soporte de la identidad, se sostiene como un

conglomerado representacional en el cual los atributos de género ocupan una posición importante. Estos lo sitúan con referencia a las constelaciones históricas que cada época ofrece según los modos dominantes de subjetivación, pero no agotan una sexualidad cuya regulación sin resto se verifica como imposible.

La permanencia a la que el yo aspira no se reduce al plano de la autoconservación biológica, requerida para la supervivencia, sino que incluye la preservación narcisista de las representaciones que lo definen como sujeto. Estos enunciados nucleares de la identidad instituyen un sistema de creencias cuya realidad funda un singular posicionamiento subjetivo tanto en relación consigo mismo como a la realidad compartida. Por eso mismo, la organización identitaria a la que el sujeto haya arribado debe ser respetada en tanto condición de estabilidad del funcionamiento de la tópica psíquica, y solo sometida a análisis cuando deviene causa o condición del padecimiento subjetivo.

El nombrado *fin del dogma paterno* impone reconocer que **Padre** es una construcción histórica, solidaria de la dominación masculina, que ha asegurado a los varones el monopolio de la función simbólica. El desfallecimiento de su soberanía hace zozobrar los imaginarios patriarcales, pero no conduce al derrumbe del orden simbólico, ni se restañe con la restauración de un régimen normalizador en el cual la figura paterna volviera a acuñarse como principio de emancipación de la subjetividad.

Corresponde entonces revisar ciertas categorías como *Nombre del Padre* y *Ley del Padre* para desvincularlas de las figuraciones de la solución paterna. La ficción del padre y su función como logos separador que habilita la exogamia a partir de la prohibición del incesto y permite el ingreso en la cultura, plantea un abroquelamiento formidable entre ley y autoridad, y aun cuando se afirme su carácter formal, propicia la confusión entre el proceso por el cual un sujeto se instaure por referencia a lo simbólico con la presencia de un padre real en el seno de los vínculos primarios.

[...] la invocación por parte de muchos psicoanalistas de una presunta "función paterna" ajena a la historia, implica mantener en posición sobresaliente a una figura "simbólica" que mantiene hasta el punto de la caricatura las antiguas funciones sociales del Padre [...] No hay "función paterna" por fuera de las relaciones de sexo y de género. Las funciones de los padres o de las madres dependen del dispositivo parental histórico y geográfico (TORT, 2016. p. 46-47).

Des-sedimentar la versión estructuralista del padre de la ley (interdicción) y la madre narcisista (estrago) exige poner el eje en la función terciaria que impone a la instancia parental la renuncia a la apropiación gozosa de la hija o del hijo, más allá de la adherencia a los arreglos familiares convencionales.

Por todo lo señalado, consideramos que una tarea de crítica debiera poder recuperar lo no pensado y rever lo ya establecido. La deconstrucción del dogma patriarcal en Psicoanálisis representa un desafío teórico que puede localizarse en las siguientes coordenadas:

- 1. Deconstruir el valor asignado a la *diferencia sexual* como determinante primario y fundamental de la constitución subjetiva y su homologación con la *diferencia simbólica*. Que la diferencia sexual haya sido el parámetro que, en el contexto de las relaciones familiares del siglo XX, vertebró el sistema de bipartición de géneros y sus asimetrías posicio-

nales, no puede conducir a la equiparación entre reconocimiento de la diferencia de sexos y registro de la alteridad.

Cuando se ontologiza la “diferencia de los sexos” dentro del psicoanálisis, la teoría psicoanalítica se convierte en la teoría sexual infantil de su autor [...] Desontologizar el psicoanálisis significa, entonces, no considerar la diferencia anatómica de los sexos como el significante atemporal de nuestra subjetivación, o el mismísimo modelo de la diferencia –de cultura, de clase o de ideología–, lo que impide pensar tanto la singularidad de cada una de esas diferencias como la diferencia en el seno de las sexuaciones (AYOUCHE, 2016, p. 85).

- 2. Examinar sistemáticamente y someter a genealogización la significación que fue adquiriendo el operador “castración” en su deriva desde un modo de teorización sexual infantil para la resolución del enigma de la diferencia de sexos hasta su formulación como articulador primordial de la estructuración subjetiva. La hipertrofia que ha padecido esta categoría acaba por empobrecer su alcance explicativo y propicia la reducción de una notable heterogeneidad de determinaciones a una sola invariante estructural, en desmedro de la complejidad de factores que participan en la estructuración psíquica.

- 3. Desnaturalizar los discursos sobre las *diversidades sexuales* y someter a la prueba metapsicológica las concepciones psicoanalíticas que han quedado atravesadas por las prescripciones cisonormativas y heterosexistas asociadas al régimen familiar moderno. Los modelos familiaristas que subyacen a ciertos desarrollos psicoanalíticos conducen a un debilitamiento de la comprensión de las nuevas subjetividades y un retroceso que contradice el carácter revolucionario del descubrimiento freudiano al tornarlo sintónico con los mandatos de la moral sexual cultural. Quienes tenemos la experiencia de acompañar a personas travestis, transexuales o transgéneros en el curso de sus análisis no compartimos su patologización a priori, ya que –como en todo ser humano– las formas de ejercicio de la sexualidad o sus posicionamientos identitarios no definen por sí mismos su estructuración psíquica ni su eventual psicopatología. Esto no equivale a anular el saber psicopatológico del psicoanálisis ni desconocer la causalidad del sufrimiento psíquico, sino fundarlo en criterios metapsicológicos consistentes respetando la singularidad de cada constitución subjetiva.

- 4. Remover el prejuicio que define el anhelo de maternidad y paternidad en personas homosexuales, transexuales o transgéneros –sea que se concrete por medio de relaciones genitales o intervenciones médicas– como inevitable condición patógena para la constitución subjetiva de niñas y niños. El deseo de hija/o conjuga fantasías inconscientes y aspiraciones de perpetuación y trascendencia que no dependen de la identidad de género ni de la elección de objeto. Por eso mismo, impugnar el deseo de paternidad o maternidad en varones y mujeres homosexuales o trans por contraponerse a la heteronorma exhibe un error teórico proporcional al prejuicio con el que se contamina la comprensión psicoanalítica de la constitución del sujeto con los anacronismos morales más reaccionarios.

Finalmente, resulta imprescindible examinar las representaciones de género de las y los analistas –tanto como sus determinaciones ideológicas y de clase– para que la aplicación del método no se vea obturada por los escotomas

que pueden entorpecer su posición. Identificar y trabajar las resistencias internas del Psicoanálisis para alojar los cambios en las sexualidades contemporáneas permitirá que su potencia transformadora del sufrimiento humano no desfallezca fagocitada por los intentos de restauración conservadora que se disimulan en los restrictivos dispositivos normativos de la vida social.

La reapertura del enigma que motorice lo mejor de nuestros recursos teóricos y clínicos para la resolución del padecimiento psíquico nos coloca ante la exigencia de superar el dogmatismo normalizador y las certezas celosamente preservadas para estar, como en otros momentos, a la altura de nuestra contemporaneidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANDRÉ, J. **La sexualidad masculina**. Buenos Aires: Nueva Visión, 2014.

AYOUCHE, T. **Géneros, cuerpos, placeres. Perversiones psicoanalíticas con Michel Foucault**. Buenos Aires: Letra Viva, 2016.

BLEICHMAR, S. **Paradojas de la sexualidad masculina**. Buenos Aires: Paidós, 2005.

_____. **Las teorías sexuales en psicoanálisis**. Buenos Aires: Paidós, 2014.

BLESTCHER, F. (2017). La sexualidad infantil más acá del género y la sexuación: extravíos y encaminamientos de la teoría sexual. En: MORENO GARCÍA, R. (org.), **Sobre o infantilismo da sexualidade**, Porto Alegre: Editora Sulina.

_____. (2017). Infancias trans y destinos de la diferencia sexual: nuevos existenciales, renovadas teorías. En: MELER, I. (comp.), **Psicoanálisis y género. Escritos sobre el amor, el trabajo, la sexualidad y la violencia**, Buenos Aires: Paidós.

BUTLER, J. **Dar cuenta de sí mismo. Violencia ética y responsabilidad**. Buenos Aires: Amorrortu, 2009.

TORT, M. **Fin del dogma paterno**. Buenos Aires: Paidós, 2011.

_____. **Las subjetividades patriarcales. Un psicoanálisis inserto en las transformaciones históricas**. Buenos Aires: Topía, 2016.